

Cuadro 1

Tipos de interés a largo plazo armonizados para evaluar la convergencia¹⁾

(en porcentaje; medias del periodo; rendimientos de los bonos del Estado a plazos próximos a diez años en el mercado secundario²⁾)

Países	Feb.03	Mar.03	Abr.03	May.03	Jun.03	Jul.03	Ago.03	Sep.03	Oct.03	Nov.03	Dic.03	Ene.04	Feb.04
República Checa	3,81	3,75	3,92	3,73	3,49	4,06	4,23	4,26	4,47	4,75	4,82	4,68	4,80
Chipre	4,83	4,83	4,80	4,63	4,63	4,59	4,59	4,59	4,64	4,75	4,75	4,75	4,79
Letonia	4,77	4,99	4,99	4,95	4,89	4,78	4,80	4,96	4,98	5,01	5,07	5,06	5,05
Lituania	5,67	5,67	5,65	5,63	5,50	5,38	5,04	5,04	4,82	4,81	4,81	4,81	4,81
Hungría	6,34	6,41	6,33	5,97	6,33	6,86	7,11	7,06	7,08	7,82	8,24	8,36	8,65
Malta	5,51	5,40	5,25	5,14	5,11	4,95	4,78	4,73	4,68	4,70	4,71	4,71	4,70
Polonia	5,66	5,52	5,41	5,12	5,03	5,37	5,61	5,93	6,36	6,90	6,76	6,67	6,82
Eslovenia	6,65	6,65	6,65	6,65	6,65	6,65	6,65	6,65	6,16	5,54	5,27	5,14	5,01
Eslovaquia	4,92	5,01	4,90	4,72	4,70	4,80	4,92	5,02	5,08	5,36	5,42	5,16	5,11

Fuentes: BCE y Comisión Europea.

1) Dado que Estonia emite un volumen muy reducido de deuda pública, en el mercado financiero no existen actualmente bonos del Estado a largo plazo adecuados. Véase el indicador de tipos de interés para Estonia en el cuadro 2.

2) Para Chipre y Lituania, así como para Eslovenia hasta octubre del 2003, se indican los rendimientos en el mercado primario.

Cuadro 2

Indicador de tipos de interés para Estonia

(en porcentaje; medias del periodo)

País	Feb.03	Mar.03	Abr.03	May.03	Jun.03	Jul.03	Ago.03	Sep.03	Oct.03	Nov.03	Dic.03	Ene.04	Feb.04
Estonia ¹⁾	5,59	5,30	5,36	5,03	4,97	5,04	4,84	4,79	4,90	4,86	4,75	4,69	4,77

Fuentes: BCE y Comisión Europea

1) Este indicador representa los tipos de interés de los nuevos préstamos a más de cinco años, denominados en coronas estonias, concedidos a las sociedades no financieras y a los hogares. Se considera que es el mejor indicador disponible en estos momentos. Sin embargo, una parte importante de los activos subyacentes está ligada a tipos de interés variables y los activos están sujetos a un riesgo de crédito distinto del de los bonos del Estado.